

Asignatura: *INTRODUCCIÓN AL DISEÑO E INNOVACIÓN 102AB*

Semestre: *1º Agosto-Diciembre, 2023*

Docente: *Pablo Fernando Armas Gochicoa*

Lunes 12:00 - 219

Miércoles 12:00 - 220 MM

INFORMACIÓN DE LA ASIGNATURA

Introducción al diseño e Innovación

Atributos de egreso

- **Atributo 4 nivel Inicial:** Comunicarse efectivamente
- **Atributo 5 nivel Inicial:** Reconocer sus responsabilidades éticas y profesionales

Descripción

Asignatura correspondiente al Área Básica, conocimientos de tipo conceptual y procedimental.

Objetivos

Identificar las problemáticas que implican los desafíos globales y actuales, así como analizar soluciones y la factibilidad de las mismas en los aspectos tecnológicos, económicos, sociales, legales y ambientales.

Capacidades y habilidades que desarrollar

- Análisis de la relación de los conocimientos teóricos con sus aplicaciones en ingeniería.
- Aplicación de estrategias de trabajo colaborativo y para resolución de problemas dentro del equipo de trabajo.

- Uso de la tecnología al alcance para la resolución de problemas.
- Valoración de los aportes de la investigación al campo de la ingeniería.
- Disposición al trabajo colaborativo y a la participación responsable en la realización de tareas en equipo.
- Capacidad en análisis de problemas, para proponer su solución y su posible seguimiento.

Prerrequisitos

Dominio de los conocimientos de física , química y matemáticas adquiridos en Educación Media Superior .

Temario

I. EL INGENIERO.

1. Historia, actualidad y tendencias.
2. Conceptos, objetivos y responsabilidad.
3. Metodologías de trabajo colaborativo.

II. PROCESOS DE DISEÑO Y ENTORNOS DE TRABAJO.

1. Trabajar en entornos colaborativos.
2. Comunicación y herramientas para lidiar con problemas personales.
3. Creatividad en el diseño.
4. El proceso de diseño en ingeniería.

III. PRINCIPIOS DE LA INVESTIGACIÓN EN INGENIERÍA.

1. Definición y Elementos.

2. Tipos y Niveles.

3. Protocolo y Estado del arte

IV. INNOVACIÓN TECNOLÓGICA E INGENIERÍA.

1. Definiciones, gestión y evaluación.

2. Descubrimiento, Invento e Innovación.

3. Desarrollo técnico, económico, social, legal y ecológico o ambiental.

V. GESTIÓN DE PROYECTOS CON IMPACTO AMBIENTAL.

1. Conceptos generales.

2. Organizaciones, estándares, normatividad y certificaciones.

3. El problema sustentable de la tierra, el aire y el agua.

Construcción de la calificación final

Promedio de la calificación de proyectos 75%

Tareas y trabajos 15%

participación y trabajo en clase

Fechas importantes

Semana	Fecha Días	Mes
1	7 al 11	agosto
2	14 al 18	agosto
3	21 al 25	agosto
4	28 al 1	Agosto/septiembre
5	4 al 8	Septiembre
6	11 al 14	Septiembre
7	18 al 22	Septiembre
8	25 al 29	Septiembre
9	2 al 6	octubre
10	9 al 13	octubre
11	16 al 20	octubre
12	23 al 27	octubre
13	30 al 3	Octubre/noviembre
14	6 al 10	noviembre
15	13 al 17	noviembre
16	20 al 24	noviembre
17	27 al 30	noviembre

De la asistencia y puntualidad

- Tanto en modalidad presencial, en línea o mixta la asistencia es obligatoria con una tolerancia de 10 minutos. Se debe cubrir al menos el 80% de asistencia para tener derecho a calificación final. Si se tiene entre 79% y 60 % de asistencia, se registra 5 en el sistema. El alumno tiene derecho a presentar el extraordinario. Si se tiene menos del 60 % de asistencia, se registra SD (sin derecho) en el sistema. El alumno no tiene derecho a presentar el examen extraordinario.
- Si el alumno falta, tiene la obligación de justificar su falta ante el Jefe de Área Básica y hacer llegar el justificante autorizado al profesor a más tardar UNA SEMANA después de la inasistencia. Esta será la única ocasión en que tendrá la oportunidad de entregar el trabajo que era para el día de la inasistencia sobre 8 (ocho). Justificar la falta no implica que se le ponga al alumno asistencia.

Del comportamiento en clase

En caso de cambiar de modalidad de la clase (presencial, en línea o mixta) en algún momento del semestre, se harán los ajustes necesarios en evaluación y forma de trabajo, siguiendo las indicaciones de las autoridades universitarias.

- Cualquier situación no contemplada en este reglamento será resuelta consultando al Jefe de Área Básica.
- El alumno tiene la obligación durante el desarrollo de la clase de poner atención y no molestar a sus compañeros. Es imprescindible que el alumno respete la autoridad del profesor y no utilice ninguna clase de palabra ofensiva. La autoridad en el salón es el profesor, por lo que las sanciones disciplinarias correspondientes serán impuestas por él.
- Durante las videoconferencias en las modalidades en línea y mixta, el alumno deberá tener la cámara encendida, su micrófono apagado y hacer uso de él sólo para participar en la clase. Apagar la cámara sin autorización del profesor es motivo suficiente para ser sacado de la clase. En todo momento alumno debe estar vestido con ropa de calle, sentado frente a la cámara y con todo el material necesario al alcance. Está prohibido que personas ajenas al grupo aparezcan en la videoconferencia, por lo que el alumno no debe compartir con nadie la liga para la clase.
- En las sesiones presenciales, mientras las indicaciones sanitarias lo soliciten, es OBLIGATORIO el uso correcto del cubrebocas en todo momento, quien se lo retire será sacado de clase con falta y cero en las actividades correspondientes a la sesión. Queda prohibido usar en el salón de clase cualquier elemento de distracción (celulares, tabletas, computadoras, audífonos, entre otros) no autorizado por el profesor para el correcto desarrollo de la sesión. De no acatar la indicación, el dispositivo en cuestión será recogido por el profesor y retenido por una semana.
- Se prohíbe llevar a cabo tareas relacionadas con otras asignaturas, la lectura de cualquier otro documento que no se relacione con la materia, ingerir alimentos y bebidas de todo tipo. Cualquier documento o material ajeno a la clase que esté siendo motivo de distracción que sea recogido, no se devolverá al alumno.

De los exámenes

En todos los exámenes los alumnos deberán escribir de puño y letra y firmar la siguiente leyenda:

“Declaro que este examen es un trabajo estrictamente personal y me comprometo a presentarlo bajo criterios de responsabilidad y ética asumidos como estudiante de la Universidad La Salle, sin poner en riesgo los resultados míos o de mis compañeros”

La falta de esta leyenda firmada es motivo suficiente para la anulación del examen.

- En caso de sorprender a algún alumno realizando alguno de los siguientes actos:
 - o plagiar, falsificar, alterar o apropiarse de exámenes, trabajos, documentos o productos; o cometer cualquier otra conducta de carácter similar a las mencionadas
 - o copiar exámenes o trabajos dentro o fuera del salón, en forma directa o indirecta
 - o hacer uso indebido de información que no sea de su autoría
 - o suplantar o permitir ser suplantado en actividades académicas o de formación, aún las realizadas en la plataforma Moodle
 - o utilizar teléfonos celulares, equipos de cómputo o cualquier medio de comunicación durante un examen presencial

La actividad en cuestión (examen, participación, tarea, proyecto, etc.) tendrá automáticamente y de manera no negociable un valor de cero puntos. Al ser considerada una falta (Reglamento Universidad La Salle, Capítulo XII, Artículo 87), el caso será hecho del conocimiento del Consejo Académico (Comité de ética) de la Facultad de Ingeniería, para la aplicación de la sanción adicional correspondiente.

- Los exámenes son un trabajo meramente personal del alumno, cualquier situación que cambie esta condición anulará el ejercicio en cuestión.
- Bajo ninguna circunstancia se permitirá la salida del salón de clase durante el desarrollo de los exámenes por prestarse esto último a prácticas fraudulentas. Cualquier pendiente que tengan los alumnos deberá resolverse antes del inicio de la evaluación. Durante el examen está

prohibido el préstamo entre alumnos de cualquier material.

- No se presentan exámenes extemporáneos, ni se reciben trabajos fuera de la fecha de entrega. Si la falta es justificada por el Jefe de Área Básica, el examen se repondrá sobre una calificación máxima de 8 (ocho) lo antes posible y sin exceder de una semana de la fecha original.
- Todo lo visto en clase o investigado en las tareas o prácticas será evaluado en los exámenes.

De las tareas, prácticas y exposiciones

Las participaciones subidas a Moodle deben ser en forma individual en PDF indicando el nombre del alumno y/o una toma del cuaderno con el título y nombre del alumno en cada hoja del cuaderno.

- Archivo que no se pueda abrir, no cuente con lo indicado, no sea entregado en tiempo y forma tiene calificación cero.
- Trabajos no entregados o actividades no realizadas promediarán como cero.
- Todo trabajo copiado tendrá un valor de cero puntos.
- La participación no entregada en horario de clase promedia como cero.
- Todo trabajo que incluya material tomado de alguna fuente de información deberá contener la referencia en formato APA.

Trabajos de investigación

Proyecto Final

- La exposición del proyecto final se realizará en equipos de máximo 5 integrantes, en la semana 16 del curso.
- El tema del proyecto será asignado por el profesor de manera apropiada al temario del curso y deberá estar conformado por las siguientes partes:

1. Objetivo.
2. Resumen.
3. Antecedentes teóricos.
4. Desarrollo.
5. Relación del proyecto con la ingeniería.
6. Justificación del impacto social del proyecto y su vinculación con al menos uno de los 17 objetivos de desarrollo sostenible de la ONU (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>).
7. Conclusiones.
8. Referencias.

El proyecto tendrá 2 entregas previas formativas:

- La primera entrega del proyecto se efectuará en la semana de aplicación del primer Examen parcial y debe consistir en los puntos 1 a 3. Se deben ir indicando las referencias usadas correctamente citadas en formato APA.
- La segunda entrega del proyecto se efectuará en la semana de aplicación del segundo Examen parcial y debe consistir en los puntos 4, 5 y 6. Se deben ir indicando las referencias usadas correctamente citadas en formato APA.
- La exposición del proyecto terminado se realizará en la semana 16 e incluirá los puntos 1 a 8.
- La evaluación de la exposición del Proyecto Final se realizará de la siguiente manera:
 - o Entregas previas puntuales y completas: 1 punto
 - o Calidad del material de apoyo: 2 puntos
 - o Contenido (completo y de calidad): 5 puntos
 - o Trabajo escrito en el formato solicitado: 2 puntos.
- El alumno que no exponga con su equipo obtendrá una calificación de CERO.

- No hay entrega atrasada de proyectos.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Básica

- Lieu, D. K. y S. Sorby (2017). *Visualization, modeling, and graphics for engineering desing*. EUA: Cengage Learning.
- - Méndez, J. (2016). *Problemas económicos de México y sustentabilidad*. México: McGraw- Hill.
- - Yañez, J. (2017). *Innovación y transferencia tecnológica para ingenieros*. México: Alfa Omega.

Complementaria

- Díaz, R. (2015). *Desarrollo sustentable*. México: McGraw-Hill.
- Ecorsa, P. (2002). *Tecnología e innovación en la empresa*. México: Alfa Omega.
- Tidd, J. et al. (2005). *-Managing innovation*. Reino Unido: John Wiley & Sons.